

# Tres nuevas causas de beatificación: 215 nuevos presuntos mártires

*“Málaga es la diócesis en la que se asesinó en menos tiempo a más personas por su fe en Cristo y su pertenencia a la Iglesia. En algo más de seis meses fue exterminado el 67% del clero diocesano, 44 religiosos y numerosos seglares.”*



***El Obispo San Manuel González con numerosos sacerdotes y seminaristas de Málaga, muchos de los cuales serían luego asesinados***

El benemérito párroco D. Pedro Sánchez Trujillo, primer postulador de la entonces única Causa, al iniciarse su tramitación en 2006, justificaba en la página web diocesana “Málaga Iglesia de Mártires” su celo por la glorificación de los mártires con palabras que siguen siendo hoy de actualidad: “La postulación de la Causa de Beatificación de numerosos mártires malagueños quiere dar a conocer a tantos sacerdotes, religiosos y seglares que fueron asesinados en la Persecución a la Iglesia en la Diócesis de Málaga, buscar a testigos todavía vivos, que puedan aportar su declaración sobre los motivos de la muerte violenta de los presuntos mártires, y pedir colaboración a los católicos que puedan ayudar en el proceso de investigación que ahora se lleve a cabo en Málaga y luego se trasladará a Roma.

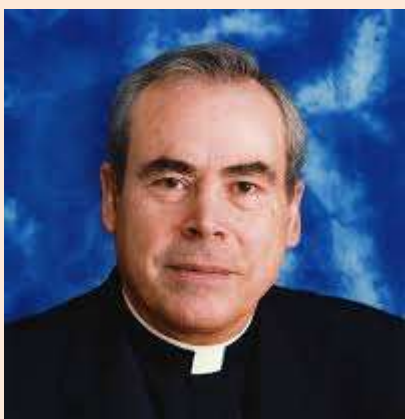
*Málaga es la diócesis en la que se asesinó en menos tiempo a más personas por su fe en Cristo y su pertenencia a la Iglesia, ya que en algo más de seis meses fue exterminado el 67% del clero diocesano, 44 religiosos y numerosos seglares.*

*Decir que Málaga es Tierra de Mártires no es una queja, pues para la Iglesia, el martirio de un cristiano la honra y la fecunda. En aquella persecución se produjo una dolorosa siega de vidas fieles a Jesucristo, pero las raíces de aquella siembra están muy vivas. No hay más que esperar a que nuestros mártires levanten la cabeza, para que surjan por todas partes testigos valientes del Evangelio y vocaciones que respondan a la llamada del Espíritu.*

*En esta página expondremos: la siembra de la buena semilla esparcida por el obispo Beato Manuel González y su cuadrilla de buenos sembradores, la cizaña sembrada por los enemigos de Dios y de la Iglesia, la siega con la destrucción de las obras levantadas por la Iglesia, y la cosecha, que significó el sacrificio de personas que después de pasar haciendo el bien fueron exterminadas.*

*Con ello no se incita a la polémica sobre la guerra civil, ya que no es la guerra la que produjo mártires, aunque en ella hubo caídos que murieron con los mártires. Solo se considera mártir al que muere por la fe y perdona a los que le asesinan. Es necesaria la investigación sobre los motivos de la muerte violenta de los asesinados, por ello buscamos testigos que por haberlo visto u oído a los que lo vieron, den razones que lleven a la certeza moral de que el motivo de la muerte fue el odio a Dios y a su Iglesia.”*

### **En la Fiesta de Nuestra Señora del Rosario de 2017, Apertura oficial del Proceso Diocesano de las tres causas martiriales en que se dividió el proceso inicial**

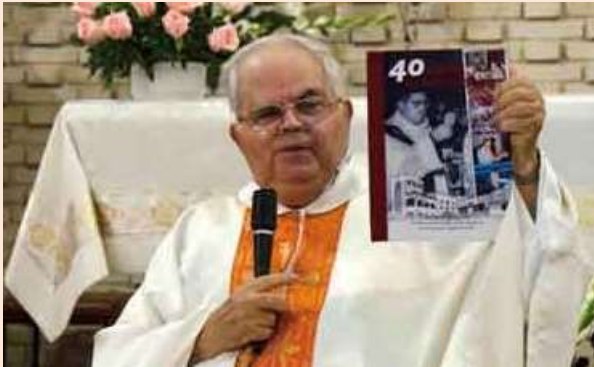


El próximo 7 de octubre, Fiesta de Nuestra Señora del Rosario, el Obispo de Málaga Mons. Jesús E. Catalá Ibáñez presidirá en la Catedral la celebración de la Apertura oficial del Proceso Diocesano de tres causas de Beatificación de los mártires de la persecución religiosa en la diócesis en los años 1936-1939, que estudiarán la presunta muerte martirial de un total de 215 personas asesinadas por su fe, «un estímulo para alentar, con el ejemplo y la vida de los mártires, una nueva etapa evangelizadora a la que estamos llamados todos los cristianos de Málaga».

#### **Mons. Jesús E. Catalá Ibáñez Obispo de Málaga**

Don Antonio Eloy Madueño, Rector del Seminario diocesano y Director del Departamento para la Causa de los Santos, en entrevista publicada en [DiocesisMalaga.es](http://DiocesisMalaga.es) afirma que: "Durante estos últimos siete años, hemos recogido las declaraciones de numerosos testigos y podemos

casi considerar cerrada la primera de las causas. Detrás está el trabajo tenaz de muchas personas, pero hemos de dar gracias a Dios, sin duda especialmente, por D. Pedro Sánchez Trujillo (D.E.P), una vida sacerdotal entregada a mantener vivo entre nosotros el testimonio de nuestros mártires y la copiosa información que nos ha transmitido".



**Don Pedro Sánchez Trujillo, 40 años párroco en la Sagrada Familia de Málaga, celoso primer Postulador de la Causa de los Mártires diocesanos, fallecido el 14 de abril de 2015**

### **El martirio no se improvisa**

Don Antonio Eloy añade: "Ciertamente, quienes trataron y conocieron los hechos cercanos a su muerte martirial, los tienen por testigos heroicos de Jesucristo que han derramado su sangre por Él; pero la Iglesia no se ha pronunciado todavía definitivamente al respecto, por lo que empezamos oficialmente la apertura de estas causas con el fin de que así sean reconocidos y ofrecidos como testimonio de amor hasta el extremo". Y precisa que "los mártires no eran perfectos en absoluto; eran hombres y mujeres con cualidades y defectos, con miedos y temores. Aunque es cierto que un mártir no nace de la noche a la mañana, el martirio es el fruto granado de una entrega diaria, de un ir superando diariamente nuestras limitaciones, de un ir confiando cada vez más en el Señor; no solamente en el momento de recibir las balas, sino en el día a día, en las persecuciones incruentas pero también reales de cada día".

### **Monumento Diocesano a los mártires en el Seminario de Málaga**

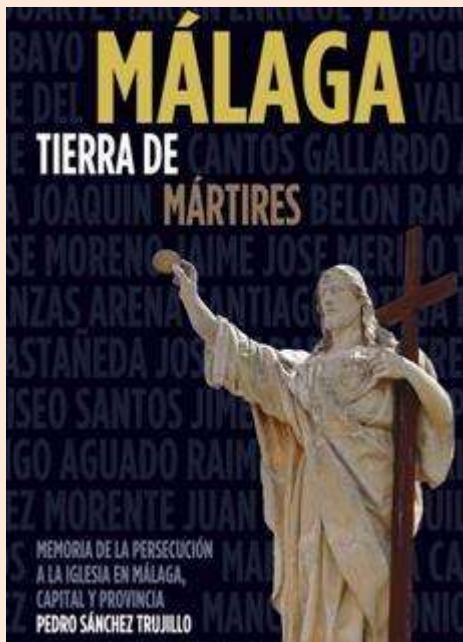


### **215 presuntos mártires en tres Causas**

Dado el elevado número de mártires en la diócesis, la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos pidió que se distribuyesen en diversas causas, por lo que la Iglesia de Málaga ha procedido a abrir tres causas distintas: La de D. Moisés Díaz-Caneja y Piñan y 87 compañeros sacerdotes, reli-

giosos, seminaristas y laicos. La de D. Leopoldo González García y 67 compañeros sacerdotes, religiosos y laicos, y la de D. Miguel de Hoyo Migens y 58 compañeros sacerdotes, religiosos y laicos.

### **Cronología de las causas**



El 20 de abril de 2006, el Obispo Mons. D. Antonio Dorado designa postulador para la Causa de los Mártires al sacerdote Don Pedro Sánchez Trujillo, quien el 9 de mayo instaba la instrucción de la Causa de Martirio de Moisés Diaz-Caneja Piñán y compañeros sacerdotes, religiosos y seculares mártires.

El obispo Mons. D. Jesús Catalá el 12 de abril de 2010 nueva constituye Comisión Delegada formada por D. Antonio Eloy Madueño, como juez delegado; D. Francisco Rubio, como promotor de justicia; D. Francisco Cervantes, como notario actuario; y D. Miguel Orellana, como notario adjunto.

El 21 de octubre de 2010 se presenta solicitud del *Nihil Obstat* a Roma. La relación está constituida por 214 presuntos mártires (121 sacerdotes diocesanos, 23 religiosos y religiosas y 70 seculares). El 7 de julio de 2011 se constituye nueva Comisión Histórica.

El Cardenal Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, Mons. Ángel Amato en 28 de mayo de 2012, dada la extensión de la relación, considera oportuno sea dividida en varias Causas. El 15 de mayo de 2013 se envía a la Congregación de la Causa de los Santos nueva relación de presuntos mártires dividida en tres grupos.

Tras el fallecimiento de Don Pedro Sánchez Trujillo, el 31 de julio de 2015 es nombrado Don Antonio Eloy Madueño Director diocesano del Departamento para las Causas de los Santos.

El 27 de abril de 2016 el Sr. Obispo nombra Postulador de la Causa de los Mártires a Don Antonio Jesús Jiménez.

Roma aprueba el *Nihil Obstat* solicitado el 27 de septiembre de 2016.

El 7 de octubre de 2017 se procederá a la Apertura solemne de las Causas.